

VALORES TUTELADOS

Los valores tutelados en materia agraria en México son fundamentales para garantizar la justicia social y el bienestar de la población campesina. Estos valores incluyen la protección de los derechos de los ejidatarios, la promoción del desarrollo integral del sector rural, la prohibición de los latifundios y la defensa de la pequeña propiedad. La Ley Agraria establece disposiciones para la representación legal de la Procuraduría Agraria ante los Tribunales Agrarios, la sustanciación del Juicio Agrario y la ejecución de sentencias. Además, la Ley Agraria contiene normas sobre el recurso de revisión en materia agraria, lo que refuerza la protección de los derechos agrarios y la justicia en el ámbito rural.

Referencia:
José, S. (2022). Lexicón jurídico. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Obtenido de: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/7166-lexicon-juridico>

